EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XII.--núm. 3.741 | Cáceres, viernes 12 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 205



EL SEÑOR

D. FRANCISCO CORONEL CAMPOS

falleció en su casa de Ceclavín
a los 81 años de edad
el día 11 de Julio de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija adoptiva Enriqueta Temprano-Coronel Domingo-Antúnez,

Agradecerá una oración por el alma del finado.

Ceclavin, 11 de Julio de 1935.

Amicus Plato...

Cosas de Royo Villanova

No abrigamos animosidad contra el ministro de Marina. Antes hemos sentido hacia él la simpatía que inspiran siempre los hombres francos con la nobleza baturra que distingue al ministro y sobre todo el españolismo, que ha demostrado siempre en sus campañas antiseparatistas, amén de sus regocijantes discursos reveladores de un gran ingenio y no común cultura.

Pero todas estas condiciones, que nos complacemos en reconocerle, no quitan el que con la misma sinceridad reconozcamos los defectos del señor Royo Villanova, especie de magaterio liberal, para quien no pasan los años y el fracaso del sistema, que ya no sirve mas que para colocarlo en vitrina. A él puede con toda razón aplicarse el aforismo de que «moro viejo no aprende lengua» pues a pesar de lo anacrónico y de las funestas consecuencias que ha producido en la nación, aún sigue aferrado a esa ideología liberal, considerándola panacea para todos los problemas políticos, muchos de los cuales ella ha planteado en nuestra nación.

Como si esto fuera poco, padece ya el señor Royo Villanova lo que pudiéramos llamar debilidad senil, que le hace ver los asuntos con duplicado apasionamiento, por aquella monomanía de los viejos de que «cualquier tiempo pasado fué mejor».

Unese a estos defectos el afán de la paradoja, a que, como Unamuno, es muy aficionado el ministro baturro y por ese prurito de decir cosas impresionantes, juzgamos que habrá lanzado ahora las declaraciones que anoche publica EXTREMADURA, tratando de vindicar al ministro gobernante de Casas Viejas y llegando a llamarle gran político y hasta tratando de defenderlo de la acusación que sobre él pesa por el alijo de armas.

No sabemos las razones en que se funda el ministro para llamar a Azaña gran político; porque si por los frutos se conoce al árbol y a los hombres por sus obras, no pueden darse frutos mas nefastos, ni errores mas grandes, ni conducta más reprobable que la del señor Azaña en su bienio, calificado por la opinión de ignominioso, por el sectarismo y la injusticia persecutoria que dominó en aquella etapa y por el desquiciamiento universal que atrajo a la nación, la cual actualmente trata de restañar aquellas heridas; porque aquella trituradora no dejó en pos de sí mas que ruinas, sangre, lágrimas y fango.

Parece mentira que un hombre de talento, como juzgamos al ministro de Marina y tan españolista, como siempre se ha manifestado, se ciegue hasta el punto de llamar gran político a hombre tan nefasto y que solo considere como pequeños defectos el haberse dejado guiar por los socialistas y haberse aliado con los separatistas.

Pero ¿de tan poca entidad juzga el señor Royo Villanova estos errores?

Esto es lo mismo que si alguien dijese de una mujer que era honradísima y que sólo tenía el defecto de haber sido amiga del primero que llegaba.

¿Con que pequeños defectos el entregar a la República en manos del socialismo, enemigo de ella y de la nación, entronizador en los ayuntamientos de alcaldes presidiarios y revolucionarios y que al final armó hasta los dientes a todos los maleantes para que estallase la revolución más grave que ha surgido en España y que estuvo al borde de hundirla en el abismo?

Gran Político un hombre que se alió con los separatistas catalanes, enemigos de esa España, que con tantos arrestos defiende siempre el señor Royo Villanova, dando la casualidad de que al estallar la revolución separatista se hallase en el foco de ella el señor Azaña, oculto en un desván en donde lo encontró la Policía?

¿Gran gobernante un hombre que trituró o mejor dicho deshizo al Ejército que ahora con gran tino y paciencia está rehaciendo Gil Robles, es decir: privando a la nación del único elemento de paz, de defensa y de orden, sin los cuales es de todo punto imposible una obra de gobierno?

¿Gran gobernante a un hombre que consintió los asesinatos de Casas Viejas con la frialdad y crueldad que supone la célebre orden de los «tiros a la barriga» que pasará a la historia como padrón draconiano de un gobernante funesto?

No; señor Royo Villanova. Por mucha que sea su benevolencia o su afán por establecer un turno pacífico al uso liberal, fabricando una izquierda, que repugna la nación, no llega a tanto su influencia, ni las simpatías que en alguna ocasión han despertado sus campañas españolistas, para hacer rectificar a la opinión el concepto desfavorable y hasta horripilante que tiene de un tan nefasto político, que en las últimas elecciones, después de haber manejado los destinos de la nación, no encontró distrito por donde salir diputado, teniendo que recoger al inclusero político el señor Prieto.

Afortunadamente la opinión discurre ya por cuenta propia y es inútil que figurones políticos pretendan pensar por ella, empeñándose por benevolencia, miopía o por claudicaciones remontar la corriente del río.

El señor Azaña está ya juzgado de modo inapelable por la nación y será inútil el empeño de quienes quieren vindicarle; porque no hay Jordán que lave tantos y tan grandes desaciertos y errores, y estando acusado de tan grave delito como el alijo de armas.

Propague EXTREMADURA

INFORMACION GENERAL

Con el artículo adicional de Madariaga a la ley de Jurados Mixtos se quiebra el monopolio de la U. G. T.

Su aprobación se hizo sin oposición de las izquierdas.- La actitud de la Liga en las discusiones de Cortes sigue originando comentarios

Ex-diputado de las Constituyentes que provoca incendios en Ampurdán (Gerona)

LOS INCENDIOS EN LAS COSECHAS EN LA COMARCA DE AMPURDAN — — — — —

Gerona, 12 (12 t.)—En la comarca de Ampurdan se han declarado numerosos incendios en las cosechas, produciéndose pérdidas de consideración.

En uno de ellos quedó totalmente destruída una máquina trilladora valorada en seis mil duros.

Como autores de estos hechos fueron detenidos cinco individuos en Castello y 11 en Basidos, entre ellos el ex-diputado de las Constituyentes Borda de la Cuesta.

SUPUESTOS ATRACADORES ABSUELTOS — — — — — —

Granada, 12 (12 t.)—Han sido absueltos seis individuos a los que se le acusaba de haber llevado a cabo en octubre de 1933 un atraco, en el que resultó muerta una persona y heridas dos.

REVISTA A LAS TROPAS DE LA GUARNICION — — — —

El general de División don Gonzalo González de Lara, ha revistado hoy a las tropas de esta guarnición.

Las fuerzas realizaron un supuesto táctico desfilando después por las principales calles de la población.

El general se muestra satisfecho del buen estado de la guarnición.

UNA EXCISION EN LOS «CRUCES DE FUEGO» EN PARIS —

Paris, 12 (12 t.)—Hoy se ha hecho pública una excisión en el grupo de los «Cruces de fuego».

Siguen esta excisión el grupo de voluntarios nacionales.

LA APROBACION DEL ARTICULO ADICIONAL DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS QUIEBRA EL MONOPOLIO DE LA U. G. T. — — — — — —

Madrid, 12 (12 t.)—Aunque se cree que habrá sesiones nocturnas de Cortes para todo el mes, en la sesión de anoche, con la aprobación de la Ley de reforma de los Jurados Mixtos, se ha dado un gran paso.

El señor Salmón era partidario de incorporar al proyecto la representación proporcional, pero no lo hizo porque ya lo llevó el señor Anguera de Sojo a la ley de Asociaciones.

Sin embargo se logró incorporar este espíritu a la reforma con la enmienda del señor Madariaga.

La Comisión la aceptó sin discusión y en vez de representación proporcional regirá el sistema de mayorías y minorías.

Esta variación es de gran importancia y transcendencia en el orden social ya que quiebra el monopolio de la UGT sin perjuicio para el obrero que estará siempre debidamente representado.

El señor Madariaga fué muy felicitado después de la sesión y lo mismo el señor Salmón quien llevará a cabo en breve la revisión del censo y otras medidas de justicia conducentes a la evitación de que las leyes y arbitrajes de trabajo no sean del monopolio de la UGT ni de ninguna otra organización.

LA ACTITUD DE LA LLIGA EN LOS DEBATES PARLAMENTARIOS — — — — —

Madrid, 12 (12 t).—La actitud de la Lliga en el salón de sesiones del Parlamento no deja de despertar comentarios.

A la oposición a la ley de restrinciones seguirá la del arancel.

Aunque se dice que esto tiende a que los diputados de la mayoría estén constantemente en el salón de sesiones esto no convence a nadie ya que esta oposición es anterior a la falta de asistencia de los diputados, puesto que ya hace tiempo que viene presentando enmiendas.

SOBRINOS DE B. MATAS, de Hervás puede suministrarle las mejores mantas y novedades

Suscripción homenaje de la ciudad de Cáceres al nuevo Prelado

	Pta.
Suma anterior	920
Colegio de las Carmelitas ...	50
Don Teodulfo Mohedano ...	5
Señorita Julia Crehuet	5
Una feligresa de San Mateo	2
Don Vicente Candela	5
Don Cipriano Andrada	10
Don Francisco Carretero ...	5
Suma y sigue	1.002

Las suscripciones se reciben en «El Precio Fijo» y en la Administración de EXTREMADURA.



(El lugar de temperatura más agradable de Cáceres)

TELEFONO 403

HOY: NO HAY FUNCION

Mañana sábado: ESTRENO
Un triunfo de la juventud y de la belleza, una magnífica realización cómico-musical de enorme gracia.

AMOR Y ALEGRIA

por la graciosísima pareja Wheeler y Woolsey con la bellísima Thelma Todd.

Deslumbradores cuadros de revistas, cómicas incidencias, bellísimas "girls"... hacen de esta película un motivo para pasar un ruto agradable.

Proto: ESTRENO de SATANAS

¡La más monstruosa de las películas de mónstruos!

Domingo: Estreno de La Dama de la Camelias

Formidable versión francesa de la famosísima obra de fama mundial de igual título.



El Athletic Cacereño jugará en Covilha (Portugal) dos interesantes partidos de futbol

Coincidentes con las ferias de aquella ciudad que se celebrarán del 21 al 26 de este mes

Se rotulará una calle con el nombre de Cáceres

Han llegado a feliz término las negociaciones que se venían efectuando entre las directivas del Sporting Club, de Covilhá y nuestro equipo local, para que coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en la bella ciudad portuguesa, en los días 21 al 25 de este mes, se celebren dos encuentros entre el Athletic cacereño y los equipos de aquella localidad.

Por noticias que tenemos, sabemos que los portugueses preparan grandes festejos en honor de nuestros equipiers, entre los cuales figuran, una recepción en la Cámara Municipal, excursión a la Sierra Estrella y otros varios.

La directiva del citado club portugués, ha comunicado que se dará el nombre de Cáceres, a una de las principales calles de aquella ciudad para cuyo acto están invitadas nuestras autoridades.

La directiva del Athletic para corresponder a los deseos de gran número de entusiastas, que desean acompañar al equipo en su viaje, ha contratado un cómodo autocar, habiéndose reservado doce plazas del mismo, para este fin.

Los precios fijados para ocupar dichas plazas, son de 15 pesetas para los señores que sean socios del Athletic y 20 pesetas para los señores que no sean socios. Los señores que no sean socios, solo podrán ir cuando el número de plazas antes indicado no se cubra con los socios.

Las inscripciones se pueden hacer, en la secretaría del Athletic, todos los días hasta el próximo 16 martes a las nueve de la noche, en cuya hora quedará cerrado el cupo, debiendo los señores que hayan sido inscritos abonar en dicho momento el precio del viaje y entregar su cédula, acompañada de dos fotografías del tamaño de carnet.

El importe del viaje tendrá que ser satisfecho el día 16 a las nueve de la noche en el Bar Athletic.

Para poder solicitar los socios necesitarán estar provistos del carnet del club y del último recibo de cuota, sorteándose las plazas si solicitaran mayor número de socios que las vacantes que existen.

El socio que una vez suscrito no entregase el martes 16 la cuota citada o los documentos expresados quedará excluído.

El ómnibus saldrá de Cáceres el domingo día 21 a las cinco de la mañana del Bar Athletic para regresar de Covilhá el martes 23 a las seis de la mañana y llegar a Cáceres a la una de la tarde.

GRAN TEATRO — EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO NUM. 222

Sábado 13: NOCHES MOSCOVITAS
Atlantic Films
ANNABELLA, HARRY BAUR y Orquesta Rode

DOMINGO: TORERO A LA FUERZA
ARTISTAS ASOCIADOS
Eddie CANTOR. Lyda ROBERTY y las Goldwyn Girls. Precios popularísimos

TAURINAS

El día 25 se celebrará una novillada en Valencia de Alcántara

LAS HERMANAS PALMEÑO CONTRATADAS PARA LA NOVILLADA DE FERIA DE AQUELLA CIUDAD

El empresario de la plaza de toros de Valencia de Alcántara, don Juan Gordillo, ha organizado para el día 25 de los corrientes, festividad del Apostol Santiago, una excelente novillada en aquella ciudad.

Se lidiarán y serán muertos a estoques cuatro novillos de la acreditada ganadería de don José Gallego, por los diestros Antonio González (Pilín) y Torerito de Triana de reconocido cartel en las principales plazas.

Según nuestras noticias para los festejos taurinos de la feria de agosto ha logrado el señor Gordillo firmar ya el contrato con las aplaudidas señoritas toreras Amalia y Enriqueta Almenara (Hermanas Palmeño) que tan resonantes triunfos vienen cosechando en cuantas plazas actúan.

Esta novillada tendrá lugar el día 26 del citado mes y para el día 25 el señor Gordillo tiene preparada la celebración de una novillada a base de dos novilleros punteros.

Hoy ha marchado el citado empresario para Moraleja para escoger los cuatros ejemplares que han de ser lidiados por Pilin y Torérito de Triana el día 25.

LA BECERRADA DE LOS CAMAREROS APLAZADA

Por dificultades que han surgido a última hora, ha sido aplazada la celebración de la becerrada que organizada por el gremio de camareros iba a tener lugar el próximo domingo.

Según nos informan dicha becerrada se celebrará el día 11 de agosto, con una grata sorpresa para el público.

DONATIVOS RECIBIDOS

Para la biblioteca d… Asalto

Don Fulgencio Díez Pastor, di… tado a Cortes por Cáceres, «El … en España», por don Pedro … «Joaquín Costa, el gran fracas… por don Manuel Ciges Aparicio; … novela de España» por don Ma… Gómez Moreno; «Viaje por las … cuelas de España», por don … Bello; «Las Dictaduras», por … Francisco Cambó y «Sin novedad … el frente», por E. M. Remarque.

Don Emiliano Flores y Flores, … cino de Talaván, dos tomos de … obra «La explotación humana», … Luis de Vals.

Ayuntamiento de Monroy, 25 … setas en metálico.

Veraneo en Portug…

Este año por dificultades del … bio, los cambistas portugueses … den sus escudos bastante más ca… que su cotización.

Os conviene llevarlos cambia… pudiendo adquirirlos a mejor pre… en la estación de Valencia.

Escribid pidiendo informes, ta… fas, etc. a Vicente Loustau. Aparta… 1, teléfono 13.—Valencia de Alc… tara.

Delegación de Hacienda de la provincia d… Cáceres

AVISO

Se hace saber por medio del pr… sente anuncio que el día 16 del a… tual, y a las once horas se vend… rán en pública subasta en esta D… legación de Hacienda, 2.488 kilos … café crudo a seis pesetas kilo, y … kilos de cacao crudo a 2'53 pese… kilo; y un automóvil Studebaker … siete plazas, matricula M. 15.8… tasado en 250 pesetas; con arre… a las condiciones que se detallan … el anuncio fijado en la tablilla … esta Delegación, y publicado en … «Boletín Oqcial» número 159, de … cha 10 del actual.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Figueira da Foz, los señores de Ollero (don Idelfonso), con sus hijos María, Rosita y Luis.

—Para Baños de Montemayor, el profesor de la Escuela Normal don Julián Rodríguez Polo, con su esposa e hijos.

—Para Madrid, don Santos Valdera, con su joven esposa.

Para Espinho, el juez de Instrucción don Pascual Díaz de la Cruz y su familia.

—Para la misma playa, el secretario de dicho Juzgado don Abelardo Hernández y familia.

LLEGARON:

De Madrid, doña Demetria Castel de Ollero, con sus hijos.

—De Aranda del Duero, don Cosme Nebrero.

—Del campo, doña Dolores Gómez Muñoz con sus hijos.

ENFERMA

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la hija de nuestro querido director, señorita Mary Reyes Reyes

Le deseamos un rápido restablecimiento.

NATALICIO

En Cáceres ha dado a luz dos hermosas niñas, la esposa del industrial de Aldea del Cano, don Ricardo González Bazaga.

Tanto la madre como las gemelas recién nacidas continúan en buen estado de salud.

Enhorabuena.

—También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el sargento del Regimiento de Argel núm. 21, don Fabián Guerra Calvo.

Sea enhorabuena.

NOMBRAMIENTO

Por elección entre los maestros asociados de la provincia ha sido designado presidente de la Asociación Provincial del Magisterio el culto maestro de las escuelas del Hospicio de esta capital, don Andrés Bermejo.

El señor Bermejo es uno de los valores del magisterio cacereño y de su actuación al frente del cargo se espera una labor fructífera y de positivos beneficios para la clase.

Felicitamos efusivamente al señor Bermejo, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cometido.

NECROLOGICAS

En Membrilla (Ciudad Real) donde residía, ha fallecido don Pedro Gertrudix y Molina, hermano del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Tomás Gertrudix y Molina, buen amigo nuestro, a quien con tan triste motivo testimoniamos nuestro sincero pésame.

A nuestros lectores les pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—o—

Víctima de penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana ha fallecido en Ceclavín a los ochenta y un años de edad el respetable caballero don Francisco Coronel Campos.

Era el finado persona estimadísima en aquella villa por su afabilidad de carácter y por su amor hacia los humildes, que le llevó a practicar la caridad cristiana con liberalidad, captándose el respeto y veneración de los vecinos de aquel pueblo.

También se distinguió el señor Coronel Campos por su laboriosidad e iniciativa que merecieron el afecto y agradecimiento de todo Ceclavín.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada hija adoptiva doña Enriqueta Coronel Domingo-Antúnez, rogando a nuestros lectores eleven al cielo una plegaria por el alma del finado.

Ama de cría

se necesita para estar en casa de los padres.

Darán razón en Sánchez Garrido, 1. Cáceres.

Casa Luciano
CERVECERIA
Plasencia

JULIO ROSADO
Sacerdote y Abogado
Plaza Mayor, 25, 2.º-Cáceres
Horas de consulta: 12 a 2 y de 4 a 6
DICTÁMENES POR CORREO
Lecciones de Derecho.

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EL DIA 11 POR LOS VECINOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

Cándido Matas, un toro.

Benjamín Hernández, un ternero y seis chivos.

Marcelino Pacheco, un carnero y una oveja.

Clemente Chapado, un ternero y ocho chivos.

Diego García, un cordero y un chivo.

Andrés Rufo, tres corderos, una cabra y un chivo.

Francisco Fragoso, seis chivos.

Amado Chacón, una vaca y ocho ovejas.

Lorenzo Santos, un cordero, una cabra y tres chivos.

Angel Cortés, dos ovejas, dos corderos y dos chivos.

Manuel Solana, dos corderos y dos chivos.

Teclo García, tres corderos.

Teodoro Royo, dos ovejas y dos chivos.

Felipe Conejero, un novillo.

Mauricio Rufo, dos corderos.

Basilio Fragoso, tres chivos.

Varios, dos cerdos.



Píldoras del mosquito
El mejor antipalúdico

El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con ESANOFELE (Píldoras del mosquito), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está completamente curado y hasta más fuerte que antes de la cura.



FERRO-QUINA-BISLERI
RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES DE FIEBRES PALÚDICAS

Propague EXTREMADURA

Chico

hace falta, fotografía, Javier, edad mínima 14 años.

LA OBRA DEL DIA
«LOS GRANDES POLITICOS»
GIL ROBLES
POR
F. TRIGUEROS ENGELMO
—o—
Vida política del admirado caudillo de la CEDA. Declaraciones de Salamanca. Recuerdos de El Escorial, Uclés, Medina del Campo y Mestalla

PRECIO DEL EJEMPLAR: 60 CENTIMOS

La obra que leerán todos los españoles y que deben poseer todos los populistas.

Se sirven desde cinco ejemplares en adelante, acompañando al pedido el importe de los que se deseen. A librerías, corresponsales de Prensa y paqueteros, importantes descuentos.

Pídalo hoy mismo a

«EXITO». Oriente, 4. MADRID.

Pastos de verano

Se acoge para pastar en el térm… no municipal de Monroy, gana… lanar, cabrío y cerda.

Para tratar, dirigirse al alcal… de dicha villa.

Farmacias de Guardia

Farmacias de guardia durante … noche.

En la de hoy, día 12, correspon… a la de don Enrique Domíngu… Frasquerí. Plaza de la Concepció… número 13.

Veraneo económico

En Arenas de San Pedro (Ávil… y Puerto de Béjar (Salamanca), … alquilan casas amuebladas, co… cuarto de baño y agua corriente.

Para tratar con Eusebio Gonz… lez en Guadalupe (Cáceres).

Asombrosa realización para los días
16 al 20
En «LA BOTA DE ORO»

Realización verdad, de 3.000 pares de Zapatos para Señoras, alta novedad, a precios sumamente económicos, con motivo de dar cabida a las nuevas existencias de la próxima temporada

PARES	PRECIOS: Ayer	Hoy
1.000 Material negro, con tacones de suela	12.00	6.95
1.000 Material color, con tacones de suela...........	15.00	9.90
1.000 Material color o ante colores y negros, con tacón Luis XV	25.00 y 30.00	12.00

Solamente los días 15 y 16 NO SE DAN PARA VER

PABLO IGLESIAS, NUM. 30.—CACERES

Se arrienda

la rastrojera y agostadero de la dehesa «Redondilla».

Para tratar con su dueño don Ramón Jiménez; Plaza Mayor, 19.—Cáceres.

Se vende

casa y cochera en Clavellina, número, 4.

Razón: Roso de Luna, número 14

A los que les gusta vestir bien y elegante

Pueden encargar sus trabajos a la Sastrería de Juan José Vinagre (hijo), cortador con título y diplomado

Corte irreprochable. Especialidad en prendas de etiqueta. Se garantiza el corte y confección

Moret, 16 (bajo). CACERES

Manuel Salgado Durán Abogado - Procurador
Olmo, 5 ● CACERES ● Teléfono 391

PLACIDO SANCHEZ CARRION

Participa a su clientela que ha trasladado su CONSULTORIO DE MEDICINA INTERNA Y ENFERMEDADES DE NIÑOS a la Avenida de la República, 5

CONSULTA DE 11 A 1. TELEFONO, NUM. 271.

CANDELA Y COMPAÑIA
(Sociedad Limitada)
CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS Y AZULEJOS
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Depositarios exclusivos para la provincia de los Lubrificantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

Quedó aprobada la Ley de reforma de los Jurados Mixtos con un artículo adicional del señor Madariaga

CONTINUACION DE LA SESION

Madrid, 12 (1 m.)—Sigue el señor Roig su turno en contra de la totalidad del dictamen autorizando para unir al proyecto de Justicia militar otras disposiciones que fueron dictadas con posterioridad.

Estima que con este dictamen se vuelve al antiguo sistema, cuyos defectos señala.

Agrega que no debe permitirse que en los Tribunales de Guerra se actúe con más detención que en los de urgencia.

Pide que subsista la Sala del Supremo que ahora entiende en estos asuntos.

El señor González López también se opone al dictamen.

Empieza lamentándose de que este proyecto se discuta con tanta precipitación y sin haber dado tiempo ni aún a la Comisión para su estudio detenido, pues, a su juicio, debieron emitir informe el presidente del Consejo y el fiscal general de la República, y no lo hicieron.

Aboga porque este proyecto vaya a la Comisión de Justicia.

Considera perjudicial este proyecto, ya que, con la nueva organización, habrán de formar parte de la Sala sexta del Tribunal Supremo los generales del Ejército.

Considera que los militares que se designen pueden tener toda la competencia necesaria; pero nunca dejarán de depender del ministro de la Guerra, cosa que resulta sumamente peligrosa.

En nombre de la Comisión defiende el dictamen el señor Rodríguez de Viguri.

Dice el orador que este proyecto no constituye un ley orgánica y, por tanto, no tiene tantos defectos como se le señalan.

Tampoco se opone a las reformas que hizo el señor Azaña, porque muchas de ellas son aceptables; pero lo que ahora se hace es encauzarlas.

Termina asegurando que, con la labor actual, lo que se pretende es enlazar la gloriosa tradición española con los tiempos presentes.

Rectifica el señor Roig, quien se ocupa nuevamente de las disposiciones dictadas por el señor Azaña.

El ministro de la Guerra contesta a algunas alusiones y dice que ya se traerá a la Cámara el proyecto de reorganización de la Justicia militar.

Ahora era necesario aprobar este proyecto y, por ello, se ha desglosado del plan general de reforma.

Rectifican también los señores González López y Rodríguez de Viguri, sustentando cada uno sus respectivos puntos de vista.

La Presidencia dá por terminada la discusión de la totalidad y se pasa al articulado.

Sin discusión se aprueban todos los artículos del proyecto.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia relativo a la jubilación forzosa de los notarios.

En los turnos de totalidad interviene el señor Suárez de Tangil, que se opone a la aprobación del proyecto.

Le contesta el ministro de Justicia, quien, después de hacer algunas aclaraciones, explica el alcance del proyecto.

El señor Azpeitia defiende una enmienda al artículo primero y la Comisión la rechaza.

También definede otra el señor Hidalgo, señalando la edad de los 65 años para la jubilación.

Como la Comisión no la acepta, la retira.

Por último, se acepta una enmienda del señor Albiñana.

Se aprueban después los artículos primero, segundo y tercero y seguidamente todo el proyecto, con escasa discusión.

Continúa el debate del articulado de la ley de reforma de la legislacóin vigente en materia de Jurados Mixtos.

Nominalmente se aceptan y se rechazan gran cantidad de enmiendas que estaban pendientes de votación por no haber habido número suficiente de diputados cuando se discutieron.

Una del señor Alonso Rodríguez, se rechaza por 133 votos contra 8.

Del señor Casas se rechaza una por gran mayoría y otra por 113 votos y 6 abstenciones.

Se procede la lectura de la base tercera, de nuevo redactada.

Defienden enmiendas los señores Pérez Madrigal, Molero, Alonso Rodríguez y Alvarez Valdés.

Posteriormente, en votación nominal, y por gran mayoría, queda aprobada la base tercera.

Sigue la discusión de la base cuarta, a la que el señor Marial presenta una enmienda.

La Comisión la rechaza y, sin más discusión, queda aprobada esta base.

Se retiran numerosas enmiendas que había presentadas a la base quinta.

El señor González y Fernández de Labandera defiende dos enmiendas a la base quinta.

Tras una breve intervención del señor Barcia, se aprueba también esta base y, con ella, todo el dictamen.

El señor Madariaga defiende un artículo adicional que se refiere a las representaciones proporcionales.

Por la Comisión le contesta el señor Fernández Ladrera quien le dice que no tiene inconveniente en aceptarlo; pero introduciendo en él algunas modificaciones.

El señor Madariaga se dá por conforme y el artículo adicional se aprueba.

Por no estar presente el señor Ruiz Alonso se retira una enmienda de éste.

El dictamen ha quedado completamente aprobado; pero volverá a la Cámara nuevamente para su aprobación definitiva.

Lee un proyecto de ley el ministro de Justicia.

Seguidamente hacen lo mismo los ministros de Marina Industria y Comercio.

Se dá lectura a una proposición, no de ley, sobre aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos, que defiende su primer firmante, señor Irazusta.

A su juicio, los deshaucios no deben extenderse a los caseríos.

Después señala un sinnúmero de peligros a los que están expuestos los colonos de seguir poniéndose en práctica esta ley.

El señor Jiménez Fernández la defiende y dice que se hizo para que fuese complementada con la de acceso a la propiedad.

Opina que no hay motivos para tales alarmas.

También interviene el ministro de Agricultura, señor Velayos, para afirmar, con el señor Jiménez Fernández, que no hay motivos para alarmarse.

Se vota la proposición del señor Irazusta y, por no haber número suficiente, no se considera válida la votación.

El presidente de la Cámara anuncia que la votación se celebrará en la sesión siguiente a las nueve y diez minutos de la noche levanta la sesión.

FINANCIERAS

Cambios de monedas

Madrid, 12 (1 m.)—En el día de ayer rigieron en Bolsa las siguientes cotizaciones en el corro de moneda extranjera:

	Cifra de ventas	Cifra de compras
Libras	36'35	36'25
Francos	48'45	48'35
Dólares	7'34	7'32
Liras	60'50	60'30
Marcos oro	2'96'5	2'94'5
Suizos	239'75	239'50
Belgas	123'75	123'25
Florines	4'99	4'98
Escudos portugueses	33'30	32'80

EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Dictámenes de concesión de créditos extraordinarios

Madrid, 12 (1 m.)—El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada ayer por la Comisión, se habían dictaminado favorablemente varias concesiones de créditos extraordinarios que aún estaban pendientes.

Agregó que se han pedido datos para poder emitir dictamen sobre el proyecto de accesos y extrarradio.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

No se adoptó acuerdo sobre la Ley Electoral

Madrid, 12 (1 m.)—El ministro de Agricultura, señor Velayos, fué interrogado en los pasillos de la Cámara para conocer los extremos en que está concebido el proyecto de reforma de la ley electoral.

Contestó el interpelado que en la reunión no se había adoptado acuerdo definitivo sobre dicho asunto.

Algunos ministros hicieron observaciones en las que recogen las aspiraciones de los diversos grupos que componen la mayoría gubernamental.

Al no tener que adoptarse acuerdo no podía haber unanimidad, que era a lo que se refería la pregunta de los periodistas.

EN LA CASA DE CAMPO

Un anciano se suicida

Madrid, 12 (1 m.)—En la Casa de Campo, ha sido encontrado pendiente de un arbol, el cadáver de un hombre.

Por las manifestaciones de algunos individuos, se ha sabido que se llama Antonio Fernández, de 70 años y tiene su domicilio en la calle del Espíritu Santo.

En un papel dice que tomó su fatal determinación por reveses de fortuna y por que padecía una enfermedad crónica.

EN LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se examinó el proyecto de combustibles líquidos

Madrid, 12 (1 m.)—Los miembros de la Comisión de Industria y Comercio celebraron ayer una reunión en el Congreso.

A la salida manifestaron que se habían ocupado de estudiar el proyecto sobre combustibles líquidos y que habían informado los técnicos del departamento señores Fontanals y Camboa.

Seguramente mañana (hoy) podrán emitir dictamen definitivo.

También manifestaron que en la semana próxima dictaminarán el proyecto de tarifas arancelarias.

PARA QUE SE APRUEBE LA LEY DE RESTRICCIONES

Si es necesario se suprimirán las vacaciones parlamentarias

Madrid, 12 (1 m.)—Los informadores hablaron ayer con el ministro de Hacienda y le dieron a conocer los propósitos de la minoría de la Liga, de hacer toda la obstrucción que les sea posible al proyecto de ley de restricciones.

Dijo el señor Chapaprieta que precisamente de este asunto se había tratado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana y se convino en la necesidad de la aprobación de esta ley.

Hasta tal punto es esto criterio del Gobierno que, si es preciso el Parlamento estará reunido todo el año y se llegará a la supresión de las vacaciones parlamentarias.

POR LOS SUCESOS DE VILLARROBLEDO

31 individuos condenados a treinta años de prisión

Albacete, 12 (1 m.)—Se ha dado a conocer la sentencia dictada en Consejo de guerra contra los 69 individuos que estaban procesados por los sucesos revolucionarios de Villarrobledo.

A 31 de ellos se les ha condenado a 30 años de prisión, 13 a 12 años y un día y cuatro a un año y seis meses.

Para los restantes se ha dictado sentencia absolutoria.

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El despacho del Jefe del Estado

Madrid, 12 (1 m.)—En los pasillos del Congreso el secretario particular del jefe del Gobierno, señor Sánchez Fuster, entregó a los periodistas el índice de los asuntos que habían sido firmados por el presidente de la República en la entrevista que con él tuvo el señor Lerroux.

Figuran en la relación numerosos despachos del ministerio de Estado, con cartas a los representantes de algunas repúblicas hispanoamericanas, nombramientos de personal y todos los asuntos que fueron aprobados en el Consejo celebrado en la Presidencia.

DE OVIEDO

El día 21 empezarán las maniobras militares

Oviedo, 12 (1 m.)—El día 21 del corriente mes tendrán lugar en las montañas de la zona minera los ejercicios tácticos militares que desde hace algún tiempo se proyectan.

Asistirán el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; el subsecretario del mismo departamento, general Fanjul, y otros jefes del Ejército.

Ayer llegó la 4.ª Bandera del Tercio y un regimiento de Infantería.

EN MALAGA

Herido al dispararsele la pistola

Málaga, 12 (1 m.)—En Peñarrubia, cuando el secretario del Juzgado municipal paseaba por la plaza pública, tuvo la desgracia de que se le disparase la pistola y de que el proyectil le alcanzase en una pierna.

Ha resultado herido de gravedad.

EN EL CONGRESO

El jefe de la Esquerra visita al señor Lerroux

Madrid, 12 (1 m.)—En el despacho de ministros del Palacio del Congreso visitó al señor Lerroux el jefe de la minoría de la Esquerra.

A la salida, el señor Santaló manifestó a los informadores que había estado haciendo determinadas gestiones cerca del presidente del Gobierno en relación con Cataluña.

EN ALMERIA

Incendio de una casa

Almería, 12 (1 m.)—Ayer se produjo un incendio en una casa propiedad de don Francisco Martínez.

Las pérdidas son de mucha consideración; pero, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Anúnciese en "Extremadura"

DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se desestima un recurso de la Caja de Previsión de San Sebastián

Madrid, 12 (3 m.)—Por la Sala quinta del Tribunal Supremo se ha dictado sentencia en el recurso presentado por la Caja de Previsión de San Sebastián contra sentencia del Tribunal industrial, por la que se disponía el pago de 150 pesetas mensuales a los familiares del chófer Inocencio Esparza. que fué asesinado por unos atracadores en el mes de julio de 1933.

En la sentencia del Supremo se estima que no hay lugar al recurso y se confirma la del Tribunal industrial, que estimó aquel caso como un accidente de trabajo, ya que se considera verdadero riesgo el que le sucedió a aquel chófer, mucho mejor que si hubiera sido con el contacto de sus propias herramientas.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Solamente se apreciaron algunas faenas de "El Estudiante,,

Madrid, 12 (3 m.)—Con un lleno se celebró la tradicional corrida de la Prensa, en la que intervinieron los diestros Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho y el Estudiante.

Marcial con el primero hizo con el capote faenas ramplonas y deslucidas.

A última hora el toro estuvo quedado.

Se desentendió del bicho de un pinchazo y una corta.

En el segundo, Niño de la Palma, se muestra algo valiente con el capote, pero con los trastes de matar torea deslucido.

Mata de una estocada caida. (Pitos).

En el tercero, Cagancho no acierta a lucirse con el capote.

Cayetano se aprieta en un quite.

Mata Cagancho de una estocada caida después de varios intentos.

Sale el cuarto y El Estudiante le come el terreno con el capote.

Cuando actúan los palitroqueros, descarga una nube de agua.

El Estudiante no logra lucirse con la muleta y despacha al bicho de una estocada delantera y otra detrás del testud. (Pitos).

En el quinto, tampoco hace Lalanda nada con el capote.

Con la muleta no logra hacer cosa apreciable. (División de opiniones).

Niño de la Palma torea el sexto por lo bajo y sin estilo.

No logrando contentar al respetable, se deshace del toro de dos pinchazos y cuatro intentos. (Bronca).

Cagancho en el séptimo no hace nada notable con el capote y con la muleta, terminando por entrar con una estocada dejada.

Al Estudiante se le aplude al torear al último de la tarde, ya que con el capote realiza faenas magníficas.

Llueve a cántaros.

Con la muleta señala un ayudado y un natural para terminar con una delantera y un descabello. (Palmas).

Los toros resultaron bravísimos, lamentando el público que los diestros no supieran aprovecharse de sus buenas condiciones.

DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

El proyecto de protección a la industria nacional

Madrid, 12 (3 m.)—El proyecto que el ministro de Industria y Comercio leyó en la sesión de Cortes de ayer y que se refiere a la protección a la Industria nacional consta de 12 bases y 2 disposiciones transitorias.

Se analiza en este proyecto la situación industrial del mundo, para aportar algunas soluciones en lo que a nuestra nación respecta.

Varias de las bases se refieren a las condiciones que se requieren para que un producto sea declarado nacional, a fin de que después, por las corporaciones estatales, provinciales o municipales, se adquieran para su uso, con el consiguiente beneficio para nuestra industria y nuestros obreros.

DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los corredores españoles se han constituído en equipo

Grenoble, 12 (3 m.)—Los «routiers» que han quedado para proseguir en la prueba ciclista de la vuelta a Francia, han acordado constituirse en un equipo de ases, de modo que ya no habrá ninguno individual.

Cepeda sufrió ayer un grave accidente, e incluso se teme por su vida.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA ULTIMA ETAPA

La clasificación general después de la séptima etapa, Ail-les-Bains-Grenoble, es la siguiente:

1.º Romain Maes (Bélgica), 48 h., 36 m. y 3 s.
2.º Bergamaschi (Italia).
3.º Morelli, (Italia).
4.º De Caluwe, (Bélgica).
5.º Speicher, (Francia).
6.º Lowie, (individual belga).
7.º S. Maes, (Bélgica).
8.º Bernard, (individual francés).
9.º Vervaecke, (Bélgica).
10 Vietto, (Francia).
29 Salvador Cardona, (España), 49 h., 47 m. y 5 s.
34 Alvarez, (España), 49 h., 58 m. y 4 s.
35 Antonio Prior, (España), 50 h., 1 m. y 44 s.
43 Vicente Bachero, (España), 50 h., 14 m. y 19 s.
67 Demetrio Vicente, (España), 51 h., 36 m., y 53 s.

CLASIFICACION POR NACIONES

La clasificación por naciones es la siguiente:

1.ª Italia, 146 h., 32 m. y 12 s.
2.ª Bélgica.
3.ª Francia.
4.ª Alemania.
5.ª España, 149 h., 47 m. y 47 s.

MANIFESTACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

Esta tarde se discutirá el proyecto de Ley de restricciones

Madrid, 12 (3 m.)—Al terminarse la sesión de Cortes de ayer, el presidente de la Cámara conferenció con los informadores unos momentos.

Les dijo que en la de hoy se empezará por celebrar las votaciones que hay pendientes, cosa que cree que será fácil, ya que ayer algunas no fueron válidas por la falta de siete u ocho diputados.

Manifestó que en el programa para la sesión de esta tarde figura el proyecto de conversión de bonos oro y el de restricciones.

Por último, el señor Barcia defendará una proposición, no de ley, sobre el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Al discurso de este diputado contestará el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Se reune la Junta Nacional contra el paro obrero

Madrid, 12 (3 m.)—En el ministerio de Trabajo celebró ayer una reunión la Junta nacional contra el Paro obrero.

Se estuvo examinando la relación de los edificios oficiales que se necesita construir en provincias y se acordó pedir al ministro de Obras públicas la relación de las obras en curso, cuyos créditos estén agotados, para saber si hay que arbitrar nuevas cantidades o se han de dar por suspendido los trabajos.

DE GOBERNACION

Sin novedad en toda España

Madrid, 12 (3 m.)—Las últimas noticias facilitadas anoche a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, acusan que no ocurre novedad en toda la península.

Hablando con el Director General de Agricultura

«La presente semana será una semana parlamentaria de las más agitadas que hayan podido presentarse en las Cortes

El proyecto de reforma de la Reforma Agraria.-La creación del Patrimonio Forestal.-El problema del aceite.-El Reglamento de la Ley de Arrendamientos.-Las Cámaras Agrícolas

El pasado domingo, como tantos otros finales de semana, estuvo en Jaén nuestro querido y respetable amigo el ilustrísimo señor don León Carlos Alvarez Lara, director general de Agricultura.

El deseo de no perder el contacto con sus electores, los labradores de la provincia, para recoger sus aspiraciones y necesidades, imponen estos frecuentes viajes del señor Alvarez Lara a nuestra ciudad para compartir las horas de descanso en su hogar con las dedicadas a recibir visitas de comisionados y amigos de los pueblos y de la capital.

Como es costumbre siempre en sus estancias, fuimos a saludarle y a ofrecerle nuestros respetos. Horas de intimidad cuando llegamos, sin el agobio de comisiones, el señor Alvarez Lara nos recibió y atendió con su proverbial amabilidad y con él tuvimos el honor de departir sobre interesantes temas de actualidad nacional.

La importancia de sus manifestaciones, de evidente interés informativo, nos sugirió la idea de convertir una visita dictada por el afecto, en interviú, y ya fué irresistible la pregunta.

—¿Qué nos dice usted del proyecto de reforma de la Reforma Agraria?

—«En virtud a la resistencia física y a las condiciones de inteligencia de los Vocales de la Comisión Parlamentaria de Agricultura, ha sido posible dar dictamen, que ayer mismo quedó presentado en la Cámara en 24 horas, respecto al proyecto reformando la Ley de Reforma Agraria. En realidad, esto que suponía el ideal de un gran sector de opinión de bastantes economistas que han visto cómo se desvalorizaba la propiedad rústica con perjuicio de la economía total de española, y que fué también uno de los postulados de la propaganda de las derechas españolas, puede representar algo capitalísimo, si los ánimos se serenan, para el encauzamiento de la vida nacional y el aquietamiento de las fuentes de riqueza, que puede dar ocasión a que todos estos problemas de la producción, agudizados, entren en su primer trance de solución.

Conviene hacer notar que, desde mi puesto de presidente de la Comisión de Agricultura hubo momentos en que fué necesario llamar la atención a algunos celosos diputados para que no llevara a los últimos limites del concepto de la propiedad privada, sus aspiraciones ideológicas, no sólo porque pudiera ser injusto, sino también porque todo lo que significa cambio de trayectoria, hay que procurar que esa desviación no sea tan violenta que el trastorno se sienta de tal modo que se cause más perjuicio que beneficio, exasperando las pasiones disfrazadas de ideologías de los que están deseando encontrar una bandera para poder llevar algún contenido a sus discursos de propaganda, removiendo todos los pasos del tópico que les ha servido en otras ocasiones de base para ello.

Por encima de todos los criterios que en estos asuntos puedan tenerse, creo que habrá de abrirse paso la idea de que en España más que hacerse desde el Estado la redistribución de la propiedad, conviene hacerlo cooperando y fomentando esa reedistribución con exacciones tributarias, con incitaciones a la buena fe de los terratenientes, y demás medios que ya empezaron a ponerse en práctica en la época de la Acción Social Agraria de hace algunos años.

Lo que sería lastimoso es que personas que conocen el campo solo a través de los libros, de las revistas, o de los rápidos viajes que han podido hacer entre reverenciosos elogios y aglomeración de amigos, que han servido como de pantalla para cortar horizonte, intervengan o pretendan intervenir en estos asuntos.

El dictámen, como digo, ya está en la Cámara, y realmente no se varía de modo sustancial lo propuesto por el Gobierno, sin perjuicio de lo cual, por mi parte, en todo momento he procurado, creyendo con ello—y así lo hice notar a la comisión—que velaba porque no se malograse la aprobación de dicha reforma, adoptar la actitud de votar en contra de todo aquello que supiera la más mínima modificación en el Proyecto del ministro de Agricultura, y así podré, en caso necesario, reproducir aquellos extremos del indicado Proyecto que la Comisión por mayoría hubiese rechazado .

No sé si las izquierdas harán obstrucción en esta materia, lo que sí puedo adelantar, es que muy pocos elementos de ellas están capacitados para hacerla, porque incluso no saben utilizar la técnica parlamentaria en este aspecto; ya se está viendo en la que están llevando a cabo en estos últimos días.

Habría de temer, quizás más, la obstrucción de enmiendas y votos particulares que la tolerancia que implica la disciplina política, pueda autorizar en los sectores de derechas que a la de las izquierdas. Lo lamentable sería que se alargaran las sesiones y se complicara la discusión de tal manera que, sin culpa del Gobierno y sin culpa de la Comisión, no saliese este Proyecto con la autoridad que le daría el ser apenas discutido».

... ...

Unos minutos dedescanso. La charla ahora deriva sobre temas menos trascendentales. Pero ya no es posible dominarnos, y de nuevo volvemos a la carga.

—Don Carlos, ¿quire usted decirnos algo sobre la creación del Patrimonio Forestal?

—«También en la Comisión de Agricultura hay pendiente de aprobación la Ponencia, que probablemente se convertirá en dictámen, sobre la creación del Patrimonio Forestal, y que urge aprobar, ya que por lo pronto se invertirían en lo que queda de año, dos millones y medio de pesetas para la plantación de árboles de turno corto, que atenuaría el paro obrero en algunas provincias, y hay que recordar que no es la de Jaén la menos necesitada en este aspecto de árboles, que sirven para contener los torrentes y para acabar con la desnudez de algunos de nuestros montes.

En la ponencia han trabajado conmigo los señores Florenza y Arizcum, preparadísimos en estas cuestiones, y creo que será dado el dictamen sobre tan interesante proyecto del Gobierno el martes próximo, en el que me propongo se celebre sesión de la Comisión de Agricultura.

En esta misma sesión se tratará también un asunto importantísimo, que es el de los créditos anotables, que esperan con tanto interés los parraleros de Almería y los naranjeros de Valencia. Algún día nos daremos cuenta en la provincia de Jaén de lo que significa en todos los ramos de la producción la unión de todos los sindicados, para obtener beneficios como los que han de desprenderse de los que este proyecto de ley significa.

Personas de tan diferente ideología como los señores Barcia, Gallardo y Tuñón de Lara, se entrevistaron ayer conmigo, como diputados de Almería, para hablarme de la urgencia de esta cuestión, y es mi propósito que el mismo martes se dictamine una vez que se haya cambiado impresiones respecto a los votos particlares y enmiendas que se presenten en la mesa de las Cortes sobre la Reforma Agraria. Por lo tanto, la semana entrante será una semana parlamentaria de las más agitadas que hayan podido presentarse en las Cortes actuales, y merece que así sea el hecho de que se van a tratar cuestiones tan vitales como las que respectan a la agricultura, y que se han puesto de moda para algunos que no se acordaban antes de ellas.»

... ...

Una pausa. Después es el deseo de comunicarnos algo más para «La Mañana», lo que le dicta lo siguiente:

«He tenido la satisfacción de que por el señor ministro se me dé a estudio una propuesta que la Asociación nacional de Olivareros le ha enviado, encaminada a resolver el problema de la olivicultura española. A las muchas pruebas de confianza que tengo recibidas del señor ministro de Agricultura, se une ésta de ahora. Y yó, al honrarme con ello, he de hacer constar que, por mi parte, no dejaré de la mano el procurar que se encaucen estas cuestiones de la producción oleícola, como se van encauzando otras, como, por ejemplo, la de los trigos.»

—¿...?

—«Tengo que anunciar que el nuevo reglamento de la ley de Arrendamientos rústicos está ya redactado y es muy posible que el lunes quede para remisión al Consejo de Estado, pues se trata de un reglamento definitivo que tiene en la inspiración de los que lo redactan el módulo de que forzosamente ha de acomodarse la ley sin que pueda traslucirse nada que la contrarie ni en favor de propietarios, ni de arrendatarios. Es verdad que la Ley, por ser producto de transación, en alugunos pasajes, es vaga, y en otros casuística, y el Reglamento a lo que tenderá es a dejar todas las cosas que posiblemente se puedan resolver sin necesidad de acudir a los Tribunales, en trance de que queden resueltas».

—¿...?

—«Respecto a las Cámaras Agrícolas, me interesa anticipar que abrigo la pretensión de que se reorganicen sin variar los criterios fundamentales sobre los que hasta ahora se han venido desarrollando, pero dándoles una mayor amplitud en lo que respecta a una organización superior, en donde queden rebajadas las aspiraciones de todas las Cámaras Agrícolas, por e lestilo de lo que se haceen otros organismos análogos que están dotados de un Consejo superior, facilitando las gestiones de todos ellos en la capital de la República, auñando finalidades e intereses, y haciendo ver a todos que hoy más que nunca es necesaria la organización de los labradores, y cuando no sean ellos quienes espontáneamente la hagan, con todo el provecho que para los intereses agrícolas y para España se debe esperar, debe ser el Poder Público quien instaure una organización que le es necesaria para conocer por el más autorizado conducto, cuáles son las aspiraciones de los mismos labradores».

... ...

Las últimas notas que recogemos coinciden con la llegada de varios visitantes. Y con el ruego de que saludemos a los lectores de «La Mañana» nos despedimos de este hombre ilustre, honra y prez de nuestra provincia.

(Da «La Mañana» de Jaén).

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc, será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia, Miramba, género inarrugable esponja-seda, crespones estampados, de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Odolya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO P. Iglesias 2. Cáceres.

NORMAL DEL MAGISTERIO

Títulos de maestro recibidos en este Centro

Relación de títulos de maes[tro] de Primera Enseñanza a can[jear] por los resguardos provisionales, timbre móvil de 0,25 y presenta[ción] de la cédula corriente:

Don Elisao Martín, doña M... P. Gómez, don Calixto Flores, ... Antonio Bermejo, don Reyes G... zález, doña Juana P. Polo, ... Marcelino Viera, don Serafín ... chez, don Eduardo Reveriego, ... Jacinto Reveriego, doña Ba... Rodríguez, doña Emilia Ne... don Rodrigo Martín, don B... Martín, don José Gómez, don ... go Lillo, don Dionisio Rodr... don Julián Fernández, don Va... no Velvis, don Pedro Lázaro, ... Luis Avila, doña Lucila Carras...

Doña María T. Cerezo, don ... nuel Fernández, don Jacinto ... cía, don Cándido Isado, don ... Lozano, doña Eloísa Martín, ... Santos Sánchez-Marín, doña ... ría del C. Merino don Victor... Rivera, doña Aurelia Moreno, ... Miguel González, don Agustín ... mejo, doña María del S. P... don Francisco Martín, don F... cisco Blázquez, doña Manuela ... cía, don Avelino Fernández, ... Julián Sánchez-Marín, don M... Rodríguez, do Alejo Díaz, don ... nuel Belvis, doña Petra Bello, ... Fernanda Guerra, doña Josefa ... cías, doña Olimpia Saez, don F... cisco Santos, doña Josefa G... doña María D. Paredes, doña ... la González, don Juan J. Lo... don Juan J. Martín, doña Merce... Alvarado.—

EL UNICO COCHE PEQUEÑO INTERESANTE EN EL MERCADO Fiat Balilla
Antonio Plá Alvarez Avenida de Cervantes, 6.-Teléfono, 227

Jacobo Rebollo
Montaje y reparación de maquinaria eléctrica en general
Instalaciones de T. S. H. Luz y Timbre
Avisos: Santiago, número 14, principal
CACERES

Eulogio Criado Romero
Corredor de Comercio Colegiado
Avenida de Cervantes, 52 y 54 (bajo)
Teléfono 342.—CACERES

FAJAS DE TODA CLASES
Confecciones F. Cortés
Sandes, 21, principal.—Cáceres

LOS CHOCOLATES R. Grados SON MUY RICOS!!
MARCA REGISTRADA

Taller mecánico de Carpinte[ría] y Ebanistería
Sancti-Spíritu, 14 CACERES
Santiago Porra

I. GIRAUD
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 :-: Cáceres :-: T...

AURELIO TORREMOCHA
DENTISTA
Plaza de la Concepción, 27, ppal.-Teléfono 27...

Propague EXTREMADURA

Sobrino de Gabino Diez CACERES
Almacenes de Hierros :-: Viguetas para construcciones
FERRETERIA Y COLONIALES

CAMISAS - PIJAMAS - ALBORNOCES
VEA NUESTRAS COLECCIONES
Mendieta

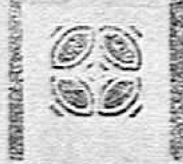
Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
LOZA SANITARIA Y CUARTOS DE BAÑOS
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Galán y G. Hernández, 6.-Teléfono 147 CACERES

Luciano Mateos Villegas
Corredor de Comercio Colegiado y Procurador de los Tribunales
Cáceres :-: Teléfono 49

ABANICOS
ALMACENES
"TERIO"

Cerveza LA CRUZ BLANCA Puede servirse desde las fábricas de Madrid o Salamanca
Para pedidos dirigirse al Almacén de Colonia1es de
:-: MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ :-:
Carretera de Salamanca. CACERES Teléfono, 251

CASA JABATO
FERRETERIA-COLONIALES
Manuel Rubio Rosado
Teléfono, 179


2'95 Estuches de papel y sobres
con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús
De 50 cartas y 50 sobres en papel tela, clase superior, se venden en la "Editorial Extremadura" desde 2'95

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Información política

señor Lerroux fué cumplimentado sta mañana por el embajador de Francia

el Tribunal Supremo se deniega la petición de prisión atenuada para el señor Largo Caballero

LA MAÑANA DE LERROUX

adrid, 12 (4 t.)—Como de cosbre el señor Lerroux estuvo tola mañana trabajando en su desno de la Presidencia, que abanó a la una de la tarde.

nterrogado por los periodistas nifestó que le había visitado el bajador de Francia con motivo cumplirse cuatro años de su vea a Madrid para desempeñar el go que ostenta.

e preguntó al señor Lerroux si en urso de las conversaciones se harozado algo relacionado con la tura de las negociaciones comeres con Francia.

l señor Lerroux contestó con evaas, si bien dijo que habían tenido unas alusiones no profundas, por este asunto compete al ministede Estado.

ambién dijo don Alejandro que mañana había recibido la visidel gobernador civil de Valencia le algunas comisiones.

SE DENIEGA LA PRISION ATENUADA A LARGO CABALLERO — — — — — — — —

sta mañana se ha reunido la SaSexta del Tribunal Supremo para minar la petición del abogado ensor de Largo Caballero, señor énez Asúa, solicitando para su endido la prisión atenuada.

a Sala acordó denegar esta petin, basada en que aún no se ha udiado la figura delictiva y no se marcado el juicio que al fiscal rezcan las instrucciones sumales.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO —

sta tarde a las tres ha recibido os periodistas el subsecretario acental del ministerio de Estado, or Aguilar.

Manifestó que ya se encontraba Madrid a su regreso de París la egación española que ha estado aquella capital para concertar el tado comercial entre España y ancia.

Los delegados han cumplimentado a mañana al ministro de Estado, después han estado conferenciancon el subsecretario, jefe del dertamento, hasta la una de la rde.

El señor Aguilar agregó que maña el ministro de Estado señor cha, facilitaría a la prensa una ta en la que se daría a conocer el rso de las negociaciones comeriales entre ambos países y las difiltades que surgieron y que han posibilitado llegar a un acuerdo.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA — — — — — — — —

En una de las secciones del Coneso han celebrado esta mañana unión los diputados que componen minoría socialista.

La reunión finalizó a las doce de tarde y de los asuntos tratados en e no se facilitó referencia oficiosa la Prensa.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública ñor Dualde, al recibir esta mañana los informadores les dijo que el inisterio había subvencionado con 4.000 pesetas a la Exposición de Bellas Artes, que en el próximo mes de agosto se va a celebrar en Valencia del Cid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION — — — — — — —

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que había terminado satisfactoriamente la huelga de cargadores del puerto de Pasajes.

Los obreros trabajarán dos horas extraordinarias aparte de la jornada diaria y han de percibir los jornales perdidos durante los días de huelga.

Agregó que el orden público era completo en todo el país.

LA FIESTA FRANCESA DEL 14 DE JULIO — — — — —

Con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de julio el embajador de Francia en Madrid recibirá dicho día en su palacio de la Embajada a la colonia francesa con residencia en la capital de España.

También habrá banquete y una fiesta en el hotel Ritz.

Los niños...

...rebosan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta de corcho de 10 años

Se vende, para sacar este año, el de la dehesa «Rincón de Ballesteros», junto a la estación de Carmonita.

Para tratar, con don Diego Martín Crehuet, General Margallo, 73. Cáceres.

DESPUES DE UN INCENDIO

Honras fúnebres al bombero muerto

Madrid, 12 (3 m.)— En la Direcció de Incendios, se constituyó ayer la capilla ardiente del bombero que había resultado muerto en el incendio del almacen de material eléctrico de la calle de Fuencarral.

Sus compañeros le hacen la guardia de honor.

Constantemente se reciben manifestaciones de pésame de toda España y especialmente de Madrid.

DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Cumplimentando al presidente de la República

Madrid, 12 (4 t).—Esta mañana han cumplimentado al presidente de la República el diputado señor Barcia, el ex ministro don Miguel Maura, el señor Jiménez Fernández, don Cirilo del Río y algunos diputados a Cortes.

Se vende casa y cochera en Clavellina, número 4.

Razón: Roso de Luna, número 14.

DEL GOBIERNO CIVIL

Intensificación de la vigilancia contra los juegos prohibidos

Por el gobernador civil de la provincia señor Ferrero Pardo, se han circulado severas órdenes a las alcaldías y autoridades de todas clases de la provincia para que ejerzan la mas eficaz vigilancia sobre el juego.

CHAUFEUR MULTADO POR INSOLENTARSE CON LOS GUARDIAS MUNICIPALES —

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al chofer, Constantino Trejo Mateos, que se insolentó contra dos guardias municipales porque éstos cumpliendo las normas de circulación vigentes en Cáceres le impidieron que bajara con el coche desde la calle de Pintores a la de Moret.

En el caso de no abonar la multa tendrá que sufrir el arresto consiguiente.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un barrio insalubre en Cartagena

Murcia, 12 (4 t).—Comunican de Cartagena que se han dado varios casos de tuberculosis en una casa insalubre situada en el barrio de pescadores.

Como este barrio es un foco de infección para toda la ciudad por estar situado en el corazón de Cartagena, se le conoce con el nombre de antesala de la muerte y el inspector ha denunciado el hecho ante las autoridades pidiendo se sancione a los propietarios de la citada vivienda en caso de que se nieguen a efectuar mejoras de importancia en éstas.

También dicen de Cartagena que mañana saldrá para Lourdes la peregrinación organizada por el cura párroco del inmediato pueblo de Bulla.

La sesión de Cortes de esta tarde

El ministro de Agricultura anuncia que el Gobierno no tolerará los desahucios en masa

EMPIEZA LA SESION

Madrid, 12 (6 t.)—A las cuatro y quince minutos de la tarde empezó hoy la sesión de Cortes.

Preside como de costumbre don Santiago Alba.

Los escaños presentan más concurrencia que de ordinario y las tribunas públicas están muy desanimadas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL DEBATE SOBRE LOS DESAHUCIOS — — — — —

El presidente de la Cámara concede la palabra a don Hermenegildo Casas para que explique su voto en la proposición no de ley del señor Irazusta para que se impidan los desahucios de los arrendatarios de fincas rústicas.

El señor Casa se niega a explicar el voto porque el reglamento exige que esta explicación se dé después de la votación y la celebrada ayer no se consideró válida.

Se concede la palabra para el mismo objeto al señor Martínez Arenas.

Los diputados de izquierda le increpan para que desista de hablar hasta que se haya celebrado la votación.

No hace caso el señor Martínez Arenas y pronuncia su discurso en el que dice que está conforme con el Gobierno en que los desahucios en España no son tan alarmantes como se afirma, pero estima cosa intolerable que al abrigo de la ley puedan llevarse a efecto.

El señor Alba le dice que ha consumido el tiempo reglamentario y debe desistir de seguir hablando.

Insiste el señor Martínez Arenas en continuar su discurso por estimar que no ha explicado suficientemente su voto.

La presidencia le contesta que siente mucho no poder concederle la prórroga porque son trece los diputados que han pedido la palabra y de este modo el debate se haría interminable.

A pesar de que el orador insiste en que con el tiempo señalado en el reglamento no ha podido explicar su voto la presidencia no le permite seguir hablando.

Interviene el ministro de Agricultura y dice que es partidario de que las cosas se lleven por los cauces de la normalidad, sin hacer caso a las pasiones.

Esto busca precisamente al pronunciar este discurso de aclaración.

Dice que el Gobierno en verdad también abriga temores de que pueden llevarse a efecto los desahucios en masa, pero por esto precisamente vigila atentamente para impedirlos, aunque cree que a pesar de las denuncias aún no se ha llevado ninguno a la práctica.

Se estará a la espectativa y no se consentirá que ni por propietarios ni por los arrendatarios se cometan estos abusos.

La ley ha de ser cumplida por todos y para ello el Gobierno la hará observar por igual a unos y a otros.

Sin embargo hay que tener en cuenta que esta ley no puede ser modificada por el Goiberno sino por el Parlamento, pudiendo por esto los diputados traer a la Cámara todas las proposiciones de ley o modificaciones que estimen necesarias.

Dice también que en el ministerio de Agricultura no se ha recibido noticia de que se haya cometido desahucio alguno, aunque no niega que esto pueda suceder.

Esto no quiere decir que el Gobierno espera con los brazos caídos, sino que por todos los medios a su alcance procura poner remedio.

Termina rogando al señor Irazusta que retire la proposición.

El señor Irazusta dice que le satisface que el ministro anuncie que no tolerará desahucios.

El ministro de Agricultura: He dicho desahucios en masa.

Voces en las izquierdas: Que explique qué es lo que quiere decir con eso.

Los diputados de derechas increpan a los de enfrente y se produce en la Cámara un regular alboroto.

Corta el incidente el señor Alba utilizando los micrófonos.

(Sigue la sesión.)

Información de la provincia

Incendio intencionado en unos almiares de Pasarón de la Vera

Continúa la Benemérita incautándose de hurones en los pueblos

DETENCION DEL AUTOR DEL INCENDIO DE UNOS ALMIARES — — — — — — —

Jaraiz.—En la finca denominada «Las zahurdillas» del término de Pasarón se declaró un violento incendio en tres almiares de heno, propagándose con rapidez a otras fincas colindantes.

Inmediatamente se personó en el lugar del siniestro el sargento de este puesto de la Guardia civil don Eladio García Bejarano con fuerzas a sus órdenes auxiliando a los servidores de la finca a la extinción del fuego.

Sospechando que pudiera tratarse de un incendio intencionado comenzó a practicar gestiones averiguando que el vecino de Torremenga Aurelio Cruz García, había discutido acaloradamente con el dueño de los almiares Simón Martín Navarro acerca de unos jornales.

Interrogado Cruz, convenientemente comenzó negando toda participación en el hecho de que se le acusaba pero al pedirle que justificara que había hecho durante ese tiempo y donde había estado, terminó por confesar que había producido el siniestro como venganza, contra Martín para que no pudiera aprovechar el heno. Para ello se valió de un trozo de mecha y unas cerillas alejándose después de aquel sitio para no inspirar sospechas.

Los daños causados se elevan a unas 530 pesetas.

El incendiario fué detenido inmediatamente y puesto a disposición del juez municipal.

ARDEN DOS FANEGAS DE TERRENO DE PASTOS — —

Acehuche.—En la dehesa Las Arenas del término de Cachorrilla, propiedad de don Victor Masides se produjo un incendio que destruyó dos fanegas de pastos valorados en unas 30 pesetas.

La finca la lleva en arrendamiento el vecino de esta localidad Salvador Muñoz Jiménez.

Se cree que el fuego ha sido casual por haberse iniciado junto a un camino muy transitado que pasa por uno de los extremos de la finca.

PENETRA EN CASA AJENA SIN PERMISO DEL DUEÑO Y SE LLEVA ADEMAS LAS PUERTAS — — — — — —

Zarza la Mayor.—Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Macario Parro Montero que penetró ayer en una casa de su propiedad que tiene cedida en arrendamiento a Doroteo Montero Jorge sin permiso de éste.

No encontrando un medio para lanzarlo de la casa para irse él a vivir a ella arrancó las puertas de la calle y de las habitaciones aprovechando la ausencia de su inquilino.

HASTA CON LAS PAREDES HAY GENTE QUE SE METE

Ahigal.—La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal al vecino de este pueblo Alejandro Esteban Domínguez por causar intencionadamente daños en una pared de la finca que posee en este término Agapito García Martín.

TRES HURONES MUERTOS POR LA BENEMERITA — —

La Benemérita dió muerte a un hurón propiedad de Manuel Romero Malle en el pueblo de Herrera de Alcántara y a otros dos propiedad de Angel Babiano Regodón y Adrián Nuñez Minguez de Robledillo de Trujillo.

LA PUREZA Fábrica de Gaseosas VIUDA DE FRANCISCO LANCHO

Pidan siempre ORANGE Y GASEOSAS LANCHO

García Holguín, núm. 1, CACERES

LOS SUCESOS LOCALES

Un obrero se cae de una altura de cinco metros

A las tres y media de la tarde, cuando trabajaba en las obras que se realizan en la travesía de la Avenida de Cervantes a la calle de Moret el obrero Antonio Vivas, de 23 años, con domicilio en Margallo 97, tuvo la desgracia de caerse de uno de los andamios a una altura de cinco metros.

En la Casa de Socorro se le practicó la cura de urgencia por el médico don Eladio Alvarez y el practicante don Miguel Boticario.

Se le apreció fractura del femur izquierdo por su término medio y erosiones en el brazo del mismo lado y en la cabeza, pronóstico menos grave.

A requerimiento del maestro de la obra don José Romero el herido ingresó en el Sanatorio de Santa Lucía, que dirige el doctor Ledesma.

Del suceso se dió parte al Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El tratado de paz entre Lituania y la Unión Soviética

Moscú, 12 (4 t).—Con motivo del XV aniversario del tratado de paz entre Lituania y la Unión Soviética el ministro ruso de Negocios extranjeros, ha obsequiado con un banquete al ministro de Lituania en Rusia.

Entre ambos diplomáticos se pronunciaron discursos muy afectuosos.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN GUATEMALA — — — — —

Guatemala, 12 (4 t).—La Asamblea ha aprobado casi por unanimidad todas las reformas de la Constitución propuestas por el Gobierno.

Vendo chotos para sementales de pura raza holandesa, de seis, ocho y diez meses, hijos de toro holandés y de las vacas que ganaron el primer premio en el concurso de ganados de Cáceres.

Para tratar, con don Andrés Corchado. Tomás Meabe, 1. Cáceres.

Jorge Rodríguez Bravo

Apertura, cierre y dirección de Contabilidades, :-: Oficina de Prácticas Mercantiles, :-: Contabilidad General y de Empresas. Matemáticas, Algebra y Cálculo Mercantil :-: Correspondencia, Taquigrafía, etc. :-: Clases diarias para jóvenes de ambos sexos y especiales para retardados mentales

Calle de Diana, 7, bajo derecha

FELIPE BORRELLA GARCIA

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid

MEDICINA INTERNA-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Tel. 24

JAVIER FOTOGRAFO Pablo Iglesias, 12 - CACERES

Venta de aparatos y artículos fotográficos

Kodak - Zeiss-Ikon - Agfa

"KODAK" RETINA 300 Pesetas

Brownie-Baby (4 por 6 y medio cm.) 12'90

CACERES - PLASENCIA

Servicio diario en magnífico omnibus

SALIDA DE CACERES (Automóviles del Oeste) 4 tarde.

SALIDA DE PLASENCIA (Empresa Sequeira) 9 mañana.

"PALACE"

Confitería y Pastelería

Viuda de José Rubio

Pablo Iglesias, 26 Cáceres

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Lo que no admite rectificación

No tienen más programa que la subversion

Somos viejos periodistas para que vayamos ahora a sorprendernos de que un político rectifique a un periódico.

Las gravísimas manifestaciones del señor Sánchez Román, recogidas por el diario «Ya», provocaron, como era lógico esperar, la vigorosa repulsa de que son testimonio los comentarios periodísticos que se han publicado.

Se apresura a rectificar el señor Sánchez Román, con prisa que no han tenido, hasta la fecha, los que le precedieron en la amenaza como todo un programa de futuro Gobierno de izquierdas. El pleito lo ventilarán ahora entre «Ya» y el señor Sánchez Román. Porque el diario madrileño asegura que el señor Sánchez Román ha pronunciado las palabras que han dado origen a esta cuestión.

Lo que es evidente, y esto sí que no admite rectificación, es que las palabras recogidas por el importante diario madrileño son un eslabón más de la cadena de anuncios pavorosos con que las izquierdas han comenzado sus propagandas, tras de una larga temporada de silencio.

Y aun antes de ella.

Porque en la colección de «El Liberal» está el artículo en que el señor Zugazagoitia sostiene, con la garantía de su firma, que el trágico ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que mantuvo en el Gobierno de Vizcaya al señor Calviño, a pesar del contrabando escandaloso de las armas que trajo el «Rolandreck» y que sirvieron en octubre para asesinar a honrados compatriotas, se lamentaba de haber tenido que abandonar el ministerio sin haber armado a los obreros.

Y no hay artículo de don Marcelino Domingo—otro de los miembros del bienio negro—en que no se nos diga que si fracasaron los hombres de aquel indigno período de nuestra Historia fué por no haber apretado bastante, porque diputa cosa excesivamente suave la serie inacabable de crímenes, incendios, suspensiones de periódicos, confinamientos, deportaciones en masa, fusilamientos sin proceso y latrocinios encubiertos con el manto de una legalidad que creaban en aquellas tertulias de tristes sectarios que ellos calificaban pomposamente de Consejos de ministros, con todo lo cual da a creer que si España tuviese fuerza de resistencia suficiente para soportar el desastre que significaría la vuelta de aquellos hombres, lo de entonces serían tortas y pan pintado al lado de lo que nos preparan.

Y si de don Marcelino saltamos a don Alvaro, la unidad de pensamiento no se rompe. Porque en Albacete dijo muy claro que si los españoles no querían bienio, iban a tener bienio y medio.

Más concreto en la amenaza, por que se lo pide así el cuerpo, fué el nefasto Casares Quiroga en el fracasado mitin de Segovia: «No dejaremos una cuenta por liquidar...» «Hemos aprendido mucho para que el día en que subamos al Poder caigamos en las generosas debilidades del bienio.»

Este experto cacique gallego llama «debilidades» a haber abandonado el Gobierno dejando en las cárceles 189.000 obreros, a confinar en los pueblos más inmundos de España a sus enemigos políticos, a haber suspendido en un solo día a 114 periódicos, a las expediciones vergonzosas del «Buenos Aires» abarrotado de sindicalistas y del «España número 5» con las sentinas llenas de monárquicos, a fomentar hasta límites inconcebibles la anarquía en los campos andaluces y extremeños, a encarcelar sin proceso ni motivo, a ciudadanos honorables, a colocar a la Policía al pie de las rotativas para que no se moviese un cilindro sin autorización del poncio de turno, a apalear bárbaramente a las mujeres porque iban un día a orar ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús o porque pretendían, otra vez, entregar un respetuoso mensaje al presidente de la República.

Ignoramos cómo se defenderá «Ya» de la negativa que, lleno de terror, opone Sánchez Román a su comentada información; pero lo cierto, lo innegable, es que esas palabras corresponden exactamente al sentimiento de los amigos y correligionarios del desventurado civilista metido a político con la mala fortuna que salta a la vista.

Esos señores no tiene más programa que la amenaza. Ni hay en los discursos ni en los artículos de periódico de sus homgres representativos ni una solución concreta, acertada o no, a ninguno de los graves y urgentes problemas nacionales. Ni un chispazo que prenda en la llama de la esperanza. Es el rencor insatisfecho, el odio por toda bandera, la venganza como único sitema de Gobierno. Política de cábilas, en una palabra.

¿A quién, pues, podía extrañar que el señor Sánchez Román, más ingenuo que sus compinches y con las bragas menos hechas a esta pesca de truchas políticas, hubiese dicho en un grupo de políticos las monstruosas palabras que han levantado una oleada de indignación?

Y lo cierto es que «Ya» afirma que le consta por conducto solvente y veraz y que está dispuesto a demostrarlo si se le obliga a ello.

Z.

Se vende

en buenas condiciones la acreditada Farmacia de la viuda de don Felipe Vegas Boticario, única establecida en Hoyos (Cáceres) desde hace muchos años. Informará: Miguel Vegas Fabián.—Hoyos.

Dearco
MOTOR OIL
LUBRICANTE CIENTÍFICO
Porque DEARCO es mejor
1 Porque es un aceite a base de petróleos parafinosos cuidadosamente escogidos y refinados.
2 Porque está científicamente estudiado para proporcionar un engrase eficaz de acuerdo con las exigencias de los motores modernos.
3. Porque dura más que cualquier otro aceite y se recorren más kilómetros con menos consumo.
CONCESIONARIO:
FELIX CRESPO DE URIBARRI
Avenida de la República, 3, Cáceres

Portugal también prohibe la masonería

¡Cuándo se decidirá España!

Hace unos días registramos el proyecto de los gobernantes turcos de cerrar en su país los centros masónicos. Ahora es Portugal la que proscribe dicha secta en su territorio.

Ya anunciábamos que a Turquía seguirían otros pueblos, y sólo han bastado unas semanas para que la nación hermana confirmase nuestra predicción.

Y es que la secta masónica sólo puede existir en los Estados en disolución, víctimas de corrientes anárquicas, abocados a la ruina, en pueblos debilitados por falta de autoridad o corrompidos por ausencia de moral, como la gusanera se alimenta y aviva en los cuerpos putrefactos.

Por eso, cuando los pueblos se fortalecen con Gobiernos enérgicos y justicieros, los gérmenes masónicos desaparecen, expulsados por la vitalidad nacional, como expele nuestro cuerpo los miasmas pestíferos que le invaden, al tenor que recobra vigor y fuerzas.

La masonería contiene en su esencia los gérmenes de los máximos despotismos y de la destrucción social.

La masonería, con su amante hijuela, la «Liga de los Derechos del Hombre», solo defiende a los revolucionarios, en la peor acepción de la palabra, y no conocemos que haya protestado «jamás» por las víctimas de la revolución.

¿Es que los hombres no revolucionarios carecen de derechos? Para la masonería es indudable, a juzgar por su conducta.

En Méjico hace ya muchos años que son atropellados bárbaramente los católicos en sus libertades religiosas, y en la famosa Liga no se ha proferido el más leve reproche a tamaños vejámenes. En Rusia, las huestes revolucionarias cometieron los más atroces crímenes con todas las libertades, contándose por millones las víctimas del bolchevismo, y aún esperamos que la «Liga», alce su voz condenando tanto atropello. Fresca está aún la sangre de los centenares de asesinatos por los forajidos de Asturias, y de esa «Liga» no ha salido una voz de protesta. Acaso no sea temerario afirmar que sus miembros o simpatizantes alientan más bien a los asesinos.

Los masones y masonizantes que integran las izquierdas políticas de nuestra patria, tampoco han condenado aún los crímenes de la revolución de Asturias, confirmando con ello cuanto afirmamos de la Masonería y su flamante Liga.

Son un disolvente social las doctrinas masónicas desde el momento que condenan toda religión, cual si la experiencia tantas veces secular no hubiese convencido de lo que ya afirmaba Platón: «El que desecha la religión, suprime los fundamentos de la sociedad humana», y Maquiavelo, el maestro de las mayores travesuras políticas, al decir: «Donde hay religión, presupónese todo bien; donde falta, presupónese todo mal», y una sociedad carentes de firmes fundamentos y en la que se ofrezcan facilidades al mal, está condenada a morir.

La Historia atestigua que las naciones sucumben por corrompidas, porque los vicios son la carcoma que corroe a los pueblos, y la masonería, mal que le pese, con su ateismo diabólico fomenta los vicios y la corrupción al negar su destino eterno y fijar en este mundo la vida definitiva.

Antes Alemania, Italia, Suiza, Austria, Turquía... ahora Portugal, prohibieron la masonería.

¿Cuándo se decidirá España?

DR. LEDESMA
DEL HOSPITAL DE CACERES
TOCOLOGO DE MADRID POR OPOSICION
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza de la Concepción, 8 Teléfono 421

Homenaje popular al gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR UN BASTON DE MANDO

Suma anterior, 1.696,25 pesetas.

Diego Pacheco, (Botija), 5; Ramón Jiménez, 5; García Durán, 5; Rafael Durán, 5; Florencio Durán Martín, 5; Cristóbal Mendieta, 10; Julián Broncano y Broncano, 2; Guillermo Maldonado, (Campo Lugar), 2; José Portillo Pazán, 2; Martín Sarro Sánchez (Navalmoral de la Mata), 5; Juan Milán Cebrián, 5; Juan Milán Revert, 5; Anselmo Bejarano y familia, (Valencia de Alcántara), 10; Daniel Barquero (Santibáñez el Bajo), 2,50; Juan Mena Martínez, (Ibahernando), 5; Luis Cercas Fernández, id., 5; Alejandro Alonso Fernández, id., 2; José Martínez Tirado, id., 2; Juan Pérez Mena, id., 2; Francisco Redondo Felipe, id., 2; Luis Alonso Peña, id., 1; Pedro Gómez Tirado, id., 1; Fructuoso Martín Redondo, id., 1; Andrés García Tirado, id., 5; Virgilio Laberti Martín, (Brozas), 5; José Gallego Hidalgo, id., 5; Faustino Morgado Rosado, id., 5; Braulio Rodríguez Ortiz, id., 1; Miguel de los Santos Domínguez, id., 1; Ignacio Giraud Arnáu, 5; José Gallero, (Moraleja), 5.

Suma y sigue 1.825,25 pesetas.

Para mitigar el paro obrero

Por conducto del diputado a Cortes por la provincia y presidente de D. R. A., don Fernando Vega, sabemos que el ministro de la Guerra ha acordado conceder con cargo al presupuesto de dicho ministerio, la cantidad de 9.500 pesetas, importe del presupuesto de reparación y construcción de cielos rasos en el cuartel de la Constancia de Plasencia.

DEPORTIVAS

El próximo domingo se enfrentarán el Deportivo Nacional de Almendralejo y el Athletic de Cáceres

Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un interesante encuentro de futbol en el campo de Cabezarrubia propiedad del Athlétic de Cáceres.

Se enfrentarán el equipo titular del campo y el Club Deportivo Nacional, de Almendralejo, equipo este último de gran valía en la región extremeña y que viene dispuesto a demostrar su clase.

El encuentro promete resultar muy interesante y comenzará a las seis de la tarde.

LOS SUCESOS

Un niño de 3 años se ahoga en un pilón

Madrid, 12 (3 m.).—En el pilón de la fuente de la carretera de Valencia se cayó el niño de 3 años, Francisco Barragán Carballo.

Aunque acudieron sus familiares y algunos vecinos, no lograron impedir que la criatura pereciera ahogada.

NOTAS DE LA VIDA LOCA[L]

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

ROBO

Causa procedente del Juzgado de Hoyos, que se sigue contra Pascual Sánchez Melchor, por el delito de robo.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de robo del artículo 502 del Código Penal y solicita se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de presidio menor.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor Rosado.

Está propuesto un testigo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas y secretaria del señor Repetto.

LESIONES

Otra del Juzgado de Hoyos seguida contra Manuel Valiente José, por el delito de lesiones.

El señor fiscal calivca estos hechos de un delito de lesiones del artículo 425 del Código Penal y solicita se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 120 pesetas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor Moro.

Están propuestos tres testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Repetto.

TRIBUNAL DE URGENCIA

ATENTADO

Causa procedente del Juzgado de Garrovillas seguida contra Angel Hurtado Macías, por el delito de atentado.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de atentado del número segundo del artículo 258 del Código Penal y solicita se imponga al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa e indemnización de dos pesetas a Guillermo Rodríguez.

El letrado señor Martín Javato solicita la absolución del procesado.

Están propuestos catorce testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barca.

SENTENCIAS

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Navalmoral de la Mata absolviendo a Bonifacio Marcos Luengo.

—Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de Logrosán, condenando a Vicente Alvarez, por delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Se condena a Mauricio Hernández en causa que se le había do por el Juzgado de Garro[villas] delito de hurto a la pena [de] meses y un día de arresto [mayor].

TRIBUNAL DE URGENC[IA]

Se condena a Doming[o] Martín, en cuasa que se le [se]guido por el Juzgado de M[...] chez, y delito de atentado a [la pe]na de seis meses y un día de [arresto] menor y doscientas cincuent[a pe]setas de multa.

Registro Civi[l]

Inscripciones efectuadas e[n el] Centro oficial en las últimas [horas]:

NACIMIENTOS:

Alfonso Zarza Serrano, hi[jo de] Manuel y de Victoria; Sala de [Ma]ternidad.

—María del Pilar Llorente [Casti]llo, hija de Consuelo; Sala de [Ma]ternidad.

—Rafael Guerra Saavedra, h[ijo de] Fabián y de Francisca; Ma[...] número 39.

DEFUNCIONES:

Jacoba López García, 75 [años,] asistolia; Busquet, núm. 26.

—Lorenzo Cerro Serradilla, [...] años, neoplasia apática; H[ospital] provincial.

Casa de Socor[ro]

Personas que han sido asi[stidas] en este benéfico establecim[iento] durante las últimas 24 horas:

Rafael Bermejo, con domicili[o en] Canalejas, núm. 72, de herida [con]tusa en la región frontal media.

—Antonio Maestre, con domi[cilio] en Hotel Europa, de erosiones e[n el] dedo anular de la mano derecha.

—Carmen Melero, con dom[icilio] en Castillo, núm. 5, alcohol[ismo] agudo.

—Jacinto Gómez Mediavilla, [con] domicilio en Casas Baratas, le[tra ...] núm. 40, de herida contusa en e[l de]do medio de la mano derecho.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Cá[ceres]

Observaciones del día 12 de [...] de 1935, hechas a las ocho hora[s]:

Barómetro, 727,5.

Temperatura, 17,6.

Humedad, 67.

Viento, W.

Fuerza, 2.

Lluvia (litro por metro cuadr[ado]) en 24 horas, 0,0.

Agua evaporada, m. m. en 24 [ho]ras, 9,6.

Estado del cielo en el mom[ento] de la observación, algo nuboso.

TEMPERATURAS EXTREM[AS]

Máxima a la sombra, ayer, [...]

Mínima, hoy, 13,2.

PARA HELADOS FINOS La Mallorquin[a]
Pedir todos los días la especialidad Kotte y Arquelín Helados s[er]vidos en Vasitos «Sanicopas» a 0'25, 0'40 y 0'50, y enconch[ados] barquillos a 0'40 y 0'50 sin olvidar su creación bocadillos sorpre[sa] y las acreditadas «Yemas de San Jorge».-Ezponda, 4. Telf. 2[...]

BENEDICTO MALAGA
Del Instituto Madinaveitia de Madrid, Hospital Central de Sevilla y Clínico de Barcelona
Estómago - Hígado - Intestinos - Diabetes
Rayos X Metabolismo basal
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Avenida de la República, 13. Teléfono, 466 CACERES

